

conferencia

C 91/6
Septiembre 1990

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION ROMA

S

26º período de sesiones

Roma, 9 - 28 de noviembre de 1991

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

INFORME FINANCIERO Y ESTADOS DE CUENTAS: 1988-89

VOLUMEN II

INDICE

	<u>Página</u>
Informe del Director General	1
Informe del Auditor Externo	5
Opinión del Auditor Externo	17
Resumen de las principales normas contables - PNUD	19
Estado de Cuentas I - Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989	21
Anexo 1 - Gastos en el bienio 1988-89, por fuente de fondos	22
Anexo 2 - Desembolso durante el bienio 1988-89	24

NOTA: Este documento se presenta al Comité de Finanzas en su 69º período de sesiones. Las observaciones del Comité al respecto figuran en el documento CL 98/18. También se presenta al Consejo en su 98º período de sesiones.

W/Z6240/c

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

INTRODUCCION

1. El presente informe y el estado de cuentas adjunto reflejan la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) durante el bienio 1988-89, conforme a la Resolución 15/81 del 21º período de sesiones de la Conferencia de la FAO.
2. La FAO participa en la ejecución de los proyectos del PNUD como organismo de ejecución u organismo asociado/cooperador utilizando los fondos suministrados por el PNUD en parte con cargo a sus propios recursos y en parte con las contribuciones de los gobiernos.
3. Los fondos aportados por el PNUD se presupuestan y contabilizan en tres grupos principales de programas: (i) cifras indicativas de planificación (que incluyen también las sumas recibidas por el PNUD en concepto de participación de los gobiernos en los gastos), (ii) recursos especiales del Programa y (iii) medidas especiales en favor de los países menos adelantados. Estos presupuestos no incluyen los gastos de apoyo al Programa, que se reembolsan separadamente con fondos del PNUD.
4. Además, algunos de los fondos utilizados para los gastos locales en proyectos se canalizan también a través del PNUD desde el gobierno huésped hasta la FAO; estos gastos se registran como contribuciones de contrapartida en efectivo de los gobiernos y se presupuestan incluyendo los gastos de apoyo al programa.
5. El Estado de Cuentas I muestra los recursos facilitados a la Organización por el PNUD y los gastos realizados por la FAO durante el bienio 1988-89. En el Anexo 1 figuran los gastos totales efectuados con cargo a los proyectos según la procedencia de los fondos y los correspondientes gastos de apoyo al Programa. En el Anexo 2 se resumen los gastos por países, distinguiendo entre desembolsos y obligaciones por liquidar.

PRESUPUESTOS (ASIGNACIONES)

6. A continuación se ofrece un estado de cuentas comparativo de los presupuestos de los proyectos aprobados en los dos últimos bienios, junto con los gastos efectuados durante esos años y los saldos remanentes. Las cifras indicadas comprenden las asignaciones del PNUD, con exclusión de los gastos de apoyo al Programa, mientras que las contribuciones de contrapartida en efectivo de los gobiernos incluyen los gastos de apoyo al Programa.

	<u>1986-87</u> (miles de dólares)	<u>1988-89</u> (miles de dólares)
Saldo remanente al comienzo del bienio	222 612	275 045
Presupuestos aprobados durante el bienio	<u>317 307</u> 539 919	341 939 616 984
Menos: gastos (ejecución)	<u>264 874</u>	322 466
Saldo remanente al final del bienio	275 045 =====	294 518 =====

EJECUCION DE PROYECTOS

7. Las normas contables aplicadas para determinar la cuantía de los gastos de ejecución de los proyectos se describen en la página ; esos gastos incluyen (i) desembolsos en efectivo y (ii) obligaciones por liquidar, que constituyen las obligaciones jurídicas contraídas. En el Anexo 1 figura un desglose de los gastos de ejecución de proyectos según estas dos partes constitutivas y por grupos principales de programas; en el Anexo 2 aparece un análisis detallado, por países beneficiarios y por grupos principales de programas.

8. En el cuadro que sigue se ofrece un perfil comparado de los gastos de ejecución de proyectos, por componentes principales de gastos, en los dos últimos bienios:

Ejecución de los proyectos del PNUD

	<u>1986-87</u> (miles de dólares)	<u>1988-89</u> (miles de dólares)
Contribuciones del PNUD (con exclusión de los gastos de de apoyo al Programa)		
Personal de proyectos	139 069	170 478
Subcontratos	9 546	4 938
Capacitación	28 214	41 592
Material	64 251	80 080
Varios	<u>16 067</u> 257 147	<u>22 191</u> 319 279
Reajuste por obligaciones por liquidar, efectuado después del cierre de cuentas de 1984-85	<u>5 000</u> 262 147	<u> </u> 319 279
<u>Contribuciones de contrapartida en efectivo de los gobiernos</u> (incluidos los gastos de apoyo al Programa)	<u>2 727</u>	<u>3 187</u>
Ejecución total de proyectos	264 874 =====	322 466 =====

9. Para 1988-89, las obligaciones por liquidar incluidas en los gastos de ejecución de proyectos arriba indicados totalizaron 27,9 millones de dólares en lo que respecta a las contribuciones del PNUD. En esta suma se incluyen obligaciones contraídas con cargo a los presupuestos de los proyectos de 1988-89.

10. Los demás compromisos jurídicos contraídos con cargo a presupuestos de años futuros fueron aproximadamente de 12,1 millones de dólares; de esta cifra, 8,4 millones se destinaron a capacitación y 3,2 millones a personal.

11. En los gastos de ejecución de proyectos se reflejan todos los informes de gastos locales en efectivo en proyectos recibidos en la Sede antes del cierre de las cuentas; tan sólo dos informes de proyectos de campo se recibieron con retraso. Se estima que los desembolsos en efectivo para los proyectos incluidos en esos informes ascienden aproximadamente a 6 000 dólares EE.UU. y se incluirán en las cuentas correspondientes a 1990.

COSTO DE LOS SERVICIOS DE EXPERTOS DE CAMPO

12. Según se indica en el párrafo 8, los costos del personal de los proyectos constituyen el principal componente de la ejecución de proyectos. Dentro de dicho componente, la mayor partida corresponde a los costos de expertos de campo. A su vez, los costos de expertos pueden subdividirse en (i) pagos efectuados a intervalos periódicos (sueldos, contribuciones sociales, etc.) y (ii) "costos comunes de personal" (viaje de nombramiento y repatriación, indemnizaciones por cese, etc. Véase también el párrafo 5 de la descripción de las normas contables en la página 20).

13. La proporción entre los costos comunes de personal y los costos totales fue del 23,6 por ciento en 1988 y del 23,3 por ciento en 1989.

14. Los costos de los expertos experimentaron la siguiente evolución durante los cinco últimos años:

	Sueldo medio y gastos comunes de personal <u>por mes-hombre</u> (dólares EE.UU.)	Aumento porcentual respecto del año <u>anterior</u> (dólares EE.UU.)
1985	6 624	(1,3)%
1986	7 084	6,9%
1987	7 770	9,7%
1988	8 132	4,7%
1989	8 413	3,5%

GASTOS DE APOYO AL PROGRAMA

15. La FAO recibe del PNUD un reembolso por razón de "apoyo" a los proyectos que presta el Programa Ordinario de la FAO al programa FAO/PNUD.

16. De conformidad con la decisión del Consejo de Administración del PNUD, aprobada por la Asamblea General y suscrita por la Conferencia de la FAO, a partir del 1º de enero de 1982 la FAO recibe un reembolso del 13 por ciento de los gastos de ejecución de proyectos con cargo a las contribuciones del PNUD. La tasa de reembolso del 13 por ciento se aplicó en 1988 y 1989.

17. Con respecto a las contribuciones de contrapartida en efectivo de los gobiernos, la tasa de reembolso normalmente aplicada es el 3,5 por ciento.

18. Para el bienio 1988-89, la FAO acordó renunciar al cobro de todos o parte de los gastos de apoyo al Programa de dos proyectos financiados con contribuciones del PNUD. En vista de la situación particular de los proyectos en cuestión, se renunció a la suma de 778 dólares EE.UU. en ese bienio.

FONDOS DE OPERACIONES DEL PNUD

19. El PNUD pone a disposición de la FAO los recursos financieros necesarios para financiar las actividades del programa FAO/PNUD; esos recursos sirven no sólo para sufragar los gastos de proyectos, sino también el activo neto que posee el programa. En el Estado de Cuentas I aparece (i) el movimiento durante 1988-89 de los recursos puestos a disposición del programa FAO/PNUD y (ii) un resumen de la situación del activo y el pasivo del programa al final de 1989.

20. En el Estado de Cuentas I los ingresos varios y reajustes por variación del tipo de cambio (netos) cargados al Fondo de Operaciones del programa FAO/PNUD representan las pérdidas por variación del tipo de cambio, los intereses bancarios y la ganancia neta de las operaciones de la flota pesquera, administrada por la FAO en nombre del PNUD.

21. Las partidas varias reembolsadas al PNUD mediante créditos al Fondo de Operaciones comprenden reembolsos de gastos anteriores recibidos por la FAO en relación con proyectos terminados y otros ingresos conexos no relacionados con proyectos.

22. Las principales partidas incluidas en las cuentas por cobrar son: anticipos para becas, 1,9 millones de dólares, y anticipos de sueldos y viajes, 2,1 millones de dólares.

23. Las principales partidas incluidas en las cuentas por pagar son: cantidades adeudadas a los demás programas, 9,9 millones de dólares, obligaciones por liquidar de años anteriores, 3,06 millones de dólares, y gastos acumulados de preparación de informes, 1,6 millones de dólares.

FONDOS PROCEDENTES DE LOS GOBIERNOS

24. Además de los fondos incluidos en estas cuentas, algunos expertos de campo de la Organización disponían de pequeñas cantidades que conservaban a título personal en nombre de los gobiernos de los países donde prestaban sus servicios. Los expertos dan cuenta directamente a los respectivos gobiernos de los gastos hechos con cargo a esas cantidades.

MOBILIARIO, EQUIPO Y AUTOMOVILES

25. En el inventario de la Organización figuraba, a nombre del PNUD, material no fungible por valor de 105,2 millones de dólares. Esta cantidad está sujeta a reajuste con el inventario precedente del campo. En ella se incluyen materiales ya pagados, pero todavía no entregados a los proyectos.

26. Durante el bienio se ultimaron las disposiciones necesarias para la transferencia a los gobiernos y organismos, una vez terminados los proyectos, de equipo que había costado originalmente 25 millones de dólares.

Edouard Saouma
Director General

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL ESTADO DE CUENTAS QUE INDICA,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989, LA SITUACION DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

INDICE

	<u>Párrafos</u>
Observaciones generales	1 - 5
Pérdidas	6
Examen de las obligaciones por liquidar al final del período	7 - 9
Conciliación de las cuentas de la FAO con los registros de la Sede del PNUD	10 - 11
Adquisición de equipo y servicios de campo	12 - 21
Seguimiento de los asuntos planteados en el informe del Auditor Externo de 1986-87 sobre la administración de los proyectos del PNUD	22 - 35
Control de inventario	36 - 39
Agradecimientos	40

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL ESTADO DE CUENTAS QUE INDICA,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989, LA SITUACION DE LOS FONDOS ASIGNADOS A LA
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION
POR EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO**

OBSERVACIONES GENERALES

1. El Estado de cuentas y los anexos explicativos referentes a la participación de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 1989, se ajustan a lo prescrito por el PNUD. He efectuado mi examen junto con la comprobación de cuentas del Programa Ordinario y de los fondos subsidiarios de la Organización. Los sistemas de cuentas comunes se han examinado y verificado teniendo en cuenta la labor de la Oficina de Comprobación Interna de Cuentas, Inspección y Control de la Gestión.
2. Durante la auditoría del estado de cuentas sobre la situación de los fondos del PNUD para el bienio 1988-89 se plantearon una serie de cuestiones sobre las que he llamado la atención en el presente informe. Dichas cuestiones son las siguientes: pérdidas (párrafo 6); examen de las obligaciones por liquidar al final del ejercicio económico 1988-89 (párrafos 7 a 9) y conciliación de las cuentas de la FAO con los registros de la Sede del PNUD (párrafos 10 y 11).
3. También durante el bienio, el personal a mi cargo revisó, como parte de su examen continuo de las actividades operacionales de la FAO, las disposiciones y procedimientos establecidos para la adquisición de equipo y servicios de campo. Dicho examen abarcaba todas las actividades de campo de la FAO, incluidas las administradas en nombre del PNUD. Las conclusiones detalladas a que he llegado partiendo de este examen figuran en mi informe sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para el bienio 1988-89. En los párrafos 12 a 21 del presente informe incluyo un resumen de las principales conclusiones y recomendaciones resultantes de ese examen.
4. Además, tengo por norma comprobar la respuesta dada a los anteriores informes del Auditor Externo en un período de tiempo pertinente y, por ello, el personal a mi cargo ha examinado los progresos realizados por la FAO en lo que respecta a la introducción de mejoras en la administración de proyectos del PNUD (párrafos 22 a 35) y en el control de inventario (párrafos 36 a 39), aspectos sobre los que formulé una serie de recomendaciones en 1984-85 y 1986-87.
5. Mis observaciones sobre todas las materias contenidas en el presente informe, así como una serie de temas de menor importancia no recogidos aquí, se comunicaron a la FAO, que ha confirmado los datos en que se basan mis observaciones y conclusiones y ha ofrecido explicaciones y respuestas a mis preguntas.

PERDIDAS, ETC.

6. He examinado los detalles sobre pagos en concepto de indemnizaciones, pérdidas y pases a pérdidas por un valor total de 569 510 dólares que me ha comunicado el Director General de conformidad con el Artículo 10.4 del Reglamento Financiero. Considero satisfactorias la información y explicaciones recibidas acerca de estos casos y no tengo observaciones que formular.

EXAMEN DE LAS OBLIGACIONES POR LIQUIDAR

7. En conformidad con el Reglamento Financiero del PNUD, las cuentas de la FAO incluyen, como obligaciones por liquidar, las partidas que pueden considerarse como obligaciones válidas al final del ejercicio contable pero en relación con las cuales no se ha hecho todavía pago ninguno. A petición del personal a mi cargo, la FAO llevó a cabo un examen de las obligaciones por liquidar al final de 1989 para confirmar la validez de los saldos consignados. Como resultado de este examen, se canceló un total de 251 partidas incluidas anteriormente entre las obligaciones por liquidar.

8. El personal a mi cargo examinó los motivos de las cancelaciones y comprobó que 107 partidas hacían referencia a saldos residuales que ya no resultaban necesarios. En opinión del personal a mi cargo, ello se debía a los retrasos en la realización de los procedimientos de examen que normalmente deberían haber identificado dichas partidas. Recomiendo que en el futuro las obligaciones por liquidar se examinen con mayor periodicidad. Si las obligaciones innecesarias se mantienen en los registros contables, los gastos en proyectos resultarán sobreestimados hasta que no sean posteriormente anuladas.

9. El personal a mi cargo observó que en 40 de los 251 casos las partidas se cancelaban porque el gasto para cuya cobertura se había establecido la obligación se había cargado directamente a los registros contables sin liquidar la obligación. En conformidad con los sistemas de contabilidad y presupuesto de la FAO, una obligación debidamente autorizada representa uno de los principales controles de gasto. El pase de los pagos directamente a los registros contables debilita la eficacia de este control. La Organización informó al personal a mi cargo de que el nuevo sistema contable informatizado (FINSYS) permitirá un control más riguroso de la imputación de determinadas cantidades, por encima de determinados valores, a las cuentas, a no ser que exista una obligación debidamente autorizada.

CONCILIACION DE LAS CUENTAS DE LA FAO CON LOS REGISTROS DE LA SEDE DEL PNUD

10. El Representante Residente local del PNUD efectúa pagos y mantiene registros contables correspondientes a las facturas liquidadas en nombre de la FAO y otros organismos de ejecución. El organismo de ejecución registra estos pagos en sus cuentas, y posteriormente la Sede del PNUD presenta a cada organismo un estado de cuentas mensual en el que se detallan todos los gastos de sus Representantes Residentes. El organismo de ejecución debe entonces conciliar este estado de cuentas con sus propios registros para comprobar que contiene únicamente los gastos que se refieren a proyectos del PNUD sometidos a su control.

11. El personal a mi cargo ha comprobado que las conciliaciones no se mantuvieron al día entre mayo y diciembre de 1989, lo que dio lugar a que se produjera una discrepancia acumulativa de 1,2 millones de dólares EE.UU. entre los registros de la FAO y del PNUD al final del ejercicio económico. La FAO ha conciliado ahora los dos grupos de registros y corregido varios errores de codificación en el anterior sistema informatizado de la FAO. Si las conciliaciones se hubieran efectuado en forma periódica, las discrepancias de este tipo y magnitud se habrían localizado y corregido mucho antes. Para garantizar de forma continua la exhaustividad y precisión de los registros de la FAO, recomiendo que las conciliaciones se lleven a cabo con periodicidad mensual. La Organización me informó de que esos errores no existen en el nuevo sistema informatizado de contabilidad (FINSYS), que entró en funcionamiento para el bienio 1990-91.

ADQUISICION DE EQUIPO Y SERVICIOS DE CAMPO

Introducción

12. Durante el bienio financiero 1988-89, los gastos del Programa de Campo de la FAO financiados en el marco del Programa de Cooperación Técnica (PCT), los fondos fiduciarios y el PNUD fueron de 643 millones de dólares. De esta cifra, 167 millones de dólares correspondieron a la adquisición de equipo de campo y servicios afines. La adquisición y entrega de equipo a los proyectos son operaciones complejas en las que deben participar el personal de campo, la Sede de la FAO, otros organismos y fabricantes y abastecedores del sector privado. Al determinar sus políticas generales de adquisición, la FAO debe tener en cuenta los intereses de los Estados Miembros, los donantes y los gobiernos destinatarios.

13. El personal a mi cargo ha examinado los procedimientos de la FAO para planificar los insumos de equipo en los proyectos y considerado los dos métodos principales de adquisición. La mayor parte de las adquisiciones son realizadas por la Subdirección central de Compras, pero los artículos de menor valor pueden ser encargados directamente por el personal del proyecto sobre el terreno. Para obtener una valoración más completa del proceso de adquisición el personal a mi cargo llevó a cabo un examen de los procedimientos y controles de la Sede de la FAO y realizó visitas, en consulta con la FAO, a cuatro países.

14. El personal a mi cargo llegó a la conclusión de que la FAO tenía un sistema consolidado de adquisición, que generalmente funcionaba de forma eficaz. Aun reconociendo la necesidad de un planteamiento flexible de las compras que pudiera aplicarse a la enorme variedad del equipo y a las diversas y difíciles circunstancias en que se desarrollan los proyectos, el personal a mi cargo consideró que, aunque se habían introducido ya varias mejoras y se estaban considerando otras, podrían efectuarse algunas correcciones en los procedimientos de compra. Las conclusiones detalladas del examen aparecen expuestas en mi informe sobre las cuentas de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación para el bienio 1988-89. En los párrafos siguientes presento un resumen de las principales conclusiones de dicho examen.

Planificación

15. La planificación de las necesidades de equipo se considera en primer lugar como parte de la fase de formulación de proyectos. Aun reconociendo la necesidad de cierta flexibilidad en los procedimientos para hacer frente a la enorme variedad de proyectos, el personal a mi cargo llegó a la conclusión de que podría prestarse mayor atención a una planificación detallada de las necesidades de equipo y de que las estimaciones sobre tales necesidades y sus costos deberían mantenerse lo más actualizadas que sea posible. Para aprovechar las iniciativas de la FAO en este sector podrían establecerse orientaciones que garantizaran una mayor participación, al principio, del personal experto en adquisiciones en la definición de las necesidades de equipo y sus especificaciones. La Organización me informó de que últimamente se han mantenido conversaciones de esa índole con la Subdirección de Compras y de que se están preparando orientaciones detalladas para la formulación de necesidades de equipo, que se publicarán en breve. En mi opinión, tales mejoras llevarían a la preparación de presupuestos de equipo más racionales y precisos y contribuirían a mejorar las compras, con la entrega puntual del equipo necesario a los proyectos.

Adquisición de equipo de campo por la Sede

16. El personal a mi cargo comprobó que la Subdirección de Compras disponía de procedimientos y controles eficaces para garantizar que las adquisiciones de equipo se hicieran normalmente a través de licitaciones públicas internacionales. Aunque al evaluar las ofertas de los abastecedores se tienen en cuenta la calidad, mantenibilidad y entrega, normalmente lo que cuenta por encima de todo es el precio. Sin embargo, el proceso es por lo general lento y hay varios sectores en que podrían introducirse mejoras:

- a) en los casos en que el personal de campo ha llevado a cabo evaluaciones preliminares técnicas y sobre los costos en la formulación de las peticiones de compra, esta información debería transmitirse a la Subdirección de Compras para que pudieran utilizarla;
- b) deberían adoptarse medidas para elaborar especificaciones estándar para muchas categorías de equipo normal, adaptadas según las necesidades a las variantes circunstancias operacionales de los diferentes países. En el caso de equipo más especializado, reconozco que no siempre es posible la estandarización;
- c) la FAO debería explorar la posibilidad de convocar más concursos periódicos entre los abastecedores para establecer precios fijos y a largo plazo para el equipo normal y encargado periódicamente. La celebración de consultas previas entre las direcciones operativas y la Subdirección de Compras podría ayudar a esta última a identificar las futuras necesidades de equipo con este fin; y
- d) además de agilizar el proceso de adquisición, el tiempo necesario para ello debería distribuirse de forma más general para permitir una planificación más realista de los plazos de espera.

Adquisición en el campo

17. El personal a mi cargo quedó impresionado por los esfuerzos realizados por el personal de campo para atenerse a los objetivos y procedimientos de adquisición de la FAO y, al mismo tiempo, superar algunos de los problemas asociados con la actuación en algunas zonas del mundo donde quizá no haya la infraestructura necesaria para apoyar actividades de compra en gran escala. Sin embargo, identificaron varios aspectos que podrían mejorarse:

- a) todos los proyectos deberían tener acceso a datos más frecuentes y actualizados sobre los abastecedores internacionales y sus equipos;
- b) en lo que respecta a los vehículos adquiridos en el marco del plan de estandarización del PNUD aplicado a través de la Organización de Servicios Interinstitucionales de Adquisición (IAPSO), siempre que la asignación del presupuesto haya sido aprobada y se disponga de los fondos necesarios, podría establecerse un límite financiero más alto para las compras directas a los fabricantes en el campo;
- c) los costos generales locales podrían reducirse si hubiera mayor coordinación en algunas compras; y
- d) la introducción de especificaciones estándar sobre el equipo (párr. 16b) sería de utilidad para el personal de los proyectos, especialmente cuando en la zona del proyecto no sea fácil disponer de informaciones detalladas sobre las necesidades de adquisición.

Entrega del equipo

18. Con frecuencia surgen considerables problemas y retrasos, fuera del control directo de la FAO, que impiden la entrega puntual del equipo en el lugar del proyecto. Sin embargo, el personal a mi cargo señaló que existían oportunidades de superar algunas de las dificultades asociadas al despacho de aduana del equipo en los puertos de entrada o en las fronteras de los países destinatarios. En particular, podrían realizarse esfuerzos más coordinados a escala nacional entre la FAO y los Representantes del PNUD. Podrían entregarse también notas orientativas sobre la manera de realizar con la máxima eficacia los trámites de aduana e importación vigentes en los diferentes países. Era también posible intensificar la coordinación entre la FAO y los Representantes del PNUD.

Compra de piezas de repuesto

19. El equipo de mantenimiento y reparación es un factor fundamental para el éxito de muchos proyectos. El personal de la FAO ha adoptado una variedad de planteamientos para reducir los problemas que se registran en este sector. Sin embargo, se identificaron otras dos mejoras que convendría adoptar:

- a) la ampliación a otros componentes del equipo de la práctica de adquirir algunas piezas importantes de recambio en el momento de formular el pedido inicial; y
- b) la elaboración de listas con piezas de recambio, redactadas en consulta con el abastecedor o con un consultor independiente.

Seguimiento de los resultados

20. Aunque la FAO lleva a cabo evaluaciones sobre el diseño, ejecución y eficacia de los proyectos, además de exigir la presentación periódica de informes parciales, no dispone de un procedimiento oficial de seguimiento para evaluar los resultados y fiabilidad del equipo. La FAO considera que un seguimiento más detallado quizá no sea rentable y que los organismos del gobierno de contraparte son los más indicados para supervisar los resultados del equipo. Sin embargo, como el equipo es con frecuencia un factor clave para la realización eficaz de los proyectos, el personal a mi cargo consideró que la FAO podría establecer un procedimiento sencillo para recoger más datos básicos sobre las adquisiciones y la fiabilidad. El procedimiento podría incorporarse al actual sistema de presentación periódica de informes sobre los progresos realizados en los proyectos. Esa información podría ayudar en el futuro en la formulación de las necesidades de apoyo y en las decisiones sobre convocación de licitaciones.

Observaciones generales

21. El objetivo de mis conclusiones y recomendaciones es mejorar los procedimientos existentes y, a través de ellos, la eficacia en la consecución de equipo para los proyectos de campo. Reconozco que toda reformulación de la distribución de competencias entre el Campo y la Sede depende de decisiones que se relacionan con ámbitos más amplios que la mera adquisición. Por ejemplo, el reciente informe del Grupo de Expertos de la FAO sobre el "Examen de algunos aspectos de los objetivos y operaciones de la FAO" recomendaba el fortalecimiento de las representaciones de la FAO en los países y de algunas otras operaciones de campo, lo que, si se pusiera en práctica, podría tener repercusiones sobre el proceso de adquisición.

SEGUIMIENTO DEL INFORME DE 1986-87 SOBRE LA ADMINISTRACION DE LOS PROYECTOS DEL PNUD

22. En mi informe adjunto a los estados financieros del PNUD de 1986-87 formulé una serie de observaciones y comentarios sobre la administración de los proyectos del PNUD por la FAO y recomendé que se perfeccionaran los procedimientos, para lo cual la Organización debería tomar algunas medidas además de las ya adoptadas. Tengo por norma examinar la respuesta dada a mis informes anteriores y por ello el personal a mi cargo ha examinado los progresos realizados. Los resultados aparecen recogidos en los párrafos siguientes.

23. El examen se llevó a cabo entrevistando al personal de la FAO en la Sede y examinando los cambios de procedimiento introducidos y la documentación de una muestra de proyectos. No se realizaron visitas sobre el terreno, ya que el examen se ocupaba únicamente de la formulación y evaluación de los proyectos.

24. En mi anterior informe reconocí que la Organización no sólo tiene que tener en cuenta los deseos del PNUD y de los gobiernos, sino también las exigencias y realidades concretas con que se encuentra sobre el terreno. En el bienio de 1988-89 los gastos de la FAO en nombre del PNUD, incluidos los gastos de apoyo, fueron de unos 360 millones de dólares correspondientes a unos 900 proyectos.

25. En mi anterior informe observé que en abril de 1988 se habían introducido nuevas orientaciones mejoradas para la formulación de proyectos del PNUD. El personal a mi cargo examinó la documentación correspondiente a una muestra de proyectos formulados y aprobados de acuerdo con las nuevas disposiciones y comprobó que en general se estaban siguiendo las orientaciones. En todos los casos se había utilizado el formato revisado del documento de proyecto, que incorpora una relación explícita entre objetivos, resultados y actividades, y se habían preparado planes de trabajo estándar. Sin embargo, en dos casos no se había establecido el marco de formulación, que es un análisis sistemático emprendido al comienzo para identificar los problemas más importantes y los principales componentes de la propuesta de proyecto. La Organización informó al personal a mi cargo de que el marco de formulación de proyectos requiere con frecuencia recursos que, en su opinión, no siempre son fáciles de conseguir. Además, la Organización señaló que los distintos países tenían concepciones diferentes sobre los requisitos para la preparación de un marco de formulación de proyectos y que, una vez tomada la decisión de formular un proyecto, la preparación del marco de formulación de proyectos no siempre es necesaria ni solicitada por el PNUD.

26. En 1988 informé de que se estaba preparando un sistema computadorizado para el seguimiento en la Sede de los programas y proyectos de campo. Sin embargo, en septiembre de 1988, poco después de la publicación de mi informe, se suspendieron los preparativos del PROSYS debido a dificultades financieras y a las exigencias contradictorias derivadas de la introducción de los sistemas computadorizados de finanzas y personal, FINSYS y PERSYS; no obstante, se han introducido nuevas mejoras en el sistema computadorizado PIPELINE (PCS) de la Dirección de Programación de las Actividades de Campo. Mientras tanto, se han establecido dos Grupos de Trabajo encargados de examinar todos los sistemas de información -uno de los cuales debería ser PROSYS- y procedimientos de gestión del Programa de Campo. El examen de los procedimientos ha dado lugar a la preparación de un plan de acción, cuya ejecución deberá ser supervisada por el Comité del Programa de Campo. Sin embargo, además de la aprobación de una estrategia general, son pocos los progresos realizados en el establecimiento de un sistema integrado de información para supervisar y analizar los datos referentes al Programa de Campo en su conjunto. La Organización me informó de que ha conseguido ya identificar una fuente extrapresupuestaria de financiación que permitirá reanudar la preparación del sistema.

27. En mi informe anterior señalé una serie de problemas de procedimiento referentes a la adquisición por contrata en los proyectos del PNUD examinados. Observé también que se había llevado a cabo una revisión de la sección del Manual de la FAO referente a las actividades por contrata, pero que estaba siendo examinada todavía. Todavía no se ha publicado la sección revisada del Manual.

28. En 1988 informé sobre los procedimientos revisados para el seguimiento de los proyectos y la presentación de informes elaborados por el PNUD en consulta con los organismos de ejecución. Los nuevos procedimientos implicaban la presentación anual de informes y la preparación de informes de evaluación sobre la ejecución de los proyectos por parte de los directores de proyecto. Además, informé de que la FAO había decidido mantener un sistema simplificado de presentación de informes semestrales, como era habitual en el resto de la Organización. En el momento de dicho examen se había observado, con relación a 1988, una mayor puntualidad en la presentación de los informes parciales. Mis colaboradores comprobaron que en un departamento aproximadamente el 90 por ciento de los proyectos habían presentado informes parciales dentro del mes siguiente al término del período a que se referían.

29. En 1988 hice una serie de recomendaciones para reforzar la evaluación de los proyectos, lo que implicaba una evaluación del diseño, ejecución y eficacia de los proyectos por personas no directamente relacionadas con su formulación o ejecución. De las 166 misiones de evaluación de proyectos llevadas a cabo en el bienio, el Servicio de Evaluación intervino en 24, lo que representó un incremento respecto al año anterior. Aunque se observó una tendencia hacia una distribución más equilibrada de la actividad del Servicio de Evaluación entre el PNUD y los proyectos de fondos fiduciarios, el número de misiones llevadas a cabo en relación con proyectos del PNUD subió al 75 por ciento de todas las misiones de evaluación de proyectos del presente bienio, frente al 71 por ciento de las 139 misiones de evaluación llevadas a cabo en el bienio 1986-87. Aun reconociendo que no es siempre competencia de la FAO decidir sobre las evaluaciones de proyectos del PNUD, he recomendado en mi informe sobre el Programa Ordinario que se adopten medidas para lograr una distribución más equilibrada de todas las actividades de evaluación entre los proyectos de fondos fiduciarios y otros proyectos de campo.

30. Los planes para las evaluaciones de proyectos son preparados ahora habitualmente por las dependencias operativas. El Servicio de Evaluación revisa estos planes y redacta, en consulta con las dependencias, un programa anual de proyectos que deberán ser evaluados con participación de su personal. En lo que respecta a las evaluaciones de programas integrados por varios proyectos, la planificación y organización es competencia del Servicio de Evaluación. La FAO considera que, dado que en las evaluaciones de proyectos se incluyen las necesidades de gestión operativa de los proyectos, conviene que las dependencias operativas coordinen la planificación y organización de la mayor parte de las evaluaciones de proyectos. Anteriormente recomendé que se reforzara el Servicio de Evaluación independiente pues así podría contribuir en mayor manera a la formulación de planes y a la ejecución de las evaluaciones. En el momento en que mis colaboradores realizaron el examen, el Servicio tenía una plantilla de 15 puestos, 10 de los cuales eran de categoría profesional. Cuatro de los puestos de categoría profesional (40 por ciento) estaban vacantes, pero se estaban tomando medidas para cubrirlos.

31. La Organización informó a mis colaboradores de que se están adoptando medidas para mejorar la calidad de los informes de las misiones de evaluación, asignándoles desde el principio atribuciones más claras. El Servicio de Evaluación está participando en un curso de capacitación de la Dirección de Personal para directores nacionales de proyectos, que, así como el personal de proyectos de la FAO, son consultados por las misiones de evaluación. Sin embargo, observo que se ha suspendido el curso sobre técnicas de seguimiento y evaluación para el personal de la Sede. Esta decisión se adoptó porque la FAO consideró que el personal debería estar capacitado en la formulación de proyectos antes de poder llevar a cabo tareas más difíciles de seguimiento y evaluación. La suspensión del curso resulta preocupante, ya que en 1988-89 aproximadamente el 86 por ciento de las misiones de evaluación fueron llevadas a cabo por personal no perteneciente al Servicio de Evaluación. La Organización me informó de que se está revisando la capacitación en estos sectores y de que volvería a haber recursos para los cursos de seguimiento y evaluación.

32. En 1988 recomendé que la Organización utilizara más las conclusiones de las evaluaciones de los proyectos para poder prestar asistencia en la administración de los proyectos en curso y orientar en la formulación y evaluación de las propuestas de proyectos. El Departamento de Desarrollo ha establecido un punto de enlace con el Servicio de Evaluación, para así poder recibir información periódica. La Organización señaló también que los procedimientos para garantizar la comunicación de los resultados de las misiones de evaluación a todas las partes interesadas están establecidos en el boletín del Director General sobre evaluación (DG 84/28). Un resumen del resultado de las misiones de evaluación se incluye también en el examen bienal de alto nivel de los programas de campo, junto con informes sobre las conclusiones de las evaluaciones que se presentan a los Comités técnicos del Consejo. Sin embargo, cabe todavía la posibilidad de mejorar los procedimientos para lograr una comunicación completa y periódica de los resultados de todas las misiones de evaluación a todo el personal competente de las direcciones técnicas y dependencias operativas y una supervisión más atenta de las iniciativas tomadas como consecuencia de ello.

33. En 1988 informé sobre las dificultades encontradas por los directores nacionales de proyectos, dificultades que frecuentemente retrasaban su ejecución, y recomendé que se adoptaran medidas para mejorar las actividades de capacitación. La identificación de las necesidades de capacitación del personal nacional pueden examinarse durante la formulación de los proyectos. Además, la FAO, en cooperación con el PNUD, celebra ahora seminarios especiales para atender las necesidades de los directores nacionales de proyectos. Estos seminarios permiten a los participantes familiarizarse con la estructura, actividades y procedimientos administrativos de la FAO, y por lo tanto, estar mejor preparados para formular, evaluar y ejecutar proyectos en colaboración con el personal de la FAO y del PNUD. Desde que comenzaron los seminarios, han recibido capacitación 194 directores nacionales de proyectos. Aproximadamente 41 funcionarios de la FAO y el PNUD tomaron también parte en los seminarios, lo que, según me ha informado la Organización, permitió una comunicación positiva de informaciones y un intercambio práctico de experiencias. Desde 1989 se han publicado materiales de capacitación en varias lenguas.

34. En conclusión, los párrafos anteriores demuestran la eficacia con que la FAO ha aplicado las directrices revisadas del PNUD sobre formulación de proyectos y las mejoras en la presentación de informes parciales. Además, la FAO, en cooperación con el PNUD, ha adoptado medidas para mejorar la capacitación de los directores nacionales de proyectos. Se han interrumpido algunas actividades informáticas que podrían mejorar el seguimiento desde la Sede de los programas y proyectos de campo, pero la Organización me ha informado de que la labor continuará ya que se ha localizado una fuente extrapresupuestaria de financiación.

35. Dada la importancia de la evaluación de proyectos, señalo con insistencia la necesidad de un Servicio de Evaluación fuerte e independiente y recomiendo que se mantenga algún tipo de capacitación adecuada para el personal no perteneciente al Servicio de Evaluación. Considero también que es importante que la FAO mejore los procedimientos para garantizar que los resultados de las misiones de evaluación reciban mayor difusión en toda la Organización.

SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIO

36. En la Sede de la FAO se mantiene un inventario del material no fungible del PNUD. Al 31 de diciembre de 1989, el valor del material registrado en el inventario ascendía a 105,2 millones de dólares. Las partidas aparecen registradas a precio de costo y figuran como gastos en el bienio en que se adquirieron. El valor del equipo no se incluye en los estados financieros, pero el Director General lo menciona en su informe sobre las cuentas. Al concluir un proyecto del PNUD, la propiedad del equipo adquirido por la FAO se suele transferir al gobierno correspondiente, para que pueda continuar apoyando al proyecto o programa de que se trate.

37. En su informe sobre los estados financieros del PNUD en 1984-85, mi predecesor llamó la atención sobre la necesidad de introducir revisiones y mejoras en los procedimientos y sistemas de control de inventario de la FAO. En 1988 informé sobre las medidas que la FAO estaba adoptando para mejorar dichos sistemas y procedimientos. En concreto, llamé la atención sobre la necesidad continua de introducir mejoras en la presentación puntual de los informes de inventario de final de año, en los plazos de preparación de un nuevo sistema computadorizado de inventario y en la revisión de las secciones del Manual de la FAO relativas a los procedimientos de control de inventario. Mis colaboradores han examinado los progresos realizados por la FAO en estos sectores durante el bienio 1988-89.

38. En lo que respecta a los proyectos del PNUD, al 30 de junio de 1990 no se había presentado todavía el 15 por ciento de los informes de inventario de final de año, lo que representa una mejora respecto al 60 por ciento pendiente en la misma fecha de 1985, en que mi predecesor informó por primera vez sobre esta materia. Desde marzo de 1990 se pueden utilizar programas computadorizados para mejorar el seguimiento y control de los informes de inventario pendientes. La FAO ha señalado que los beneficios conseguidos con estos programas se aplicarán a todas las actividades de la FAO y deberían facilitar un control más eficaz de los informes de inventario de final de año.

39. El nuevo sistema computadorizado de inventario de la FAO, que deberá incluir los proyectos del PNUD, no estaba todavía totalmente ultimado en el tercer trimestre de 1989, debido en parte a las dificultades para contratar un funcionario para un puesto clave, y también al retraso causado por la decisión tardía de utilizar un sistema común de codificación de las Naciones Unidas, que ahora se está introduciendo. La Organización señaló a mis colaboradores que el sistema plenamente desarrollado podrá utilizarse en la Organización a partir del 1º de julio de 1991. La sección revisada del Manual está ya lista para su publicación y se distribuirá una vez que el sistema haya sido comprobado y distribuido a los usuarios.

AGRADECIMIENTOS

40. Deseo dejar constancia de la cooperación y asistencia que me han prestado el Director General y el personal de la Organización durante la comprobación de cuentas.

JOHN BOURN
(Contralor y Auditor General,
Reino Unido)
Auditor Externo

13 de septiembre de 1990

OPINION DEL AUDITOR EXTERNO

A: La Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

He examinado el Estado de Cuentas I adjunto y los Anexos 1 y 2 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación en su calidad de organismo de ejecución del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1989, de conformidad con las normas comunes de comprobación de cuentas del grupo de auditores externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Mi examen comprendió un estudio general de los procedimientos de contabilidad y comprobación de los registros contables y otros justificantes que consideré necesarios.

Como resultado del examen, considero que el Estado de Cuentas y sus Anexos indican con bastante precisión la situación financiera al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de las transacciones correspondientes al período terminado en esa fecha; que se han preparado de conformidad con las normas contables establecidas, las cuales se han aplicado con arreglo a principios análogos a los del ejercicio económico anterior; y que las transacciones se hicieron de conformidad con el Reglamento Financiero y la autoridad legislativa.

JOHN BOURN
Contralor y Auditor General, Reino Unido
Auditor Externo

22 de mayo de 1990

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Resumen de las Principales Normas Contables

1. Ejercicio económico

El período contable del Programa es el año civil. No obstante, las cuentas comprobadas se preparan sobre base bienal para coincidir con el bienio del Programa Ordinario de la FAO.

2. Base de contabilidad

Los estados de cuentas del Programa se han preparado según el sistema convencional de costos históricos.

3. Política de conversión monetaria

El activo y pasivo en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas, que se aproximan a los tipos de cambio del mercado.

Las partidas de ingresos y gastos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han contabilizado a los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas vigentes en la fecha de la correspondiente transacción.

Esta política de conversión da lugar a diferencias:

- i) al comprar monedas distintas del dólar, como consecuencia de las diferencias entre el tipo de cambio del mercado y el tipo de cambio de las Naciones Unidas;
- ii) al revaluar tendencias de monedas distintas del dólar tras variaciones en el tipo de cambio de las Naciones Unidas.

Dichas diferencias se acreditan o cargan al programa o proyecto al que se refieren, salvo cuando no es posible determinarlas, en cuyo caso se acreditan o cargan a la partida "Ingresos varios".

4. Contabilidad en valores de caja y en valores devengados

Los conceptos utilizados en la preparación de estos estados de cuentas combinan ambos sistemas de contabilidad, según lo prescrito en el Reglamento del PNUD.

El tratamiento específico de las principales categorías de ingresos y gastos se ajusta a los criterios siguientes:

- a) las contribuciones se contabilizan en valores de caja. En los estados de cuentas figuran en la partida "Giros en efectivo con cargo al PNUD", si el Programa los ha recibido del PNUD y en la partida "CEO y otros gastos", si han sido pagados directamente por el PNUD u otros organismos de las Naciones Unidas en su nombre, a petición de la Organización;

- b) los ingresos varios se contabilizan también en valores de caja, salvo los intereses bancarios y los ingresos devengados por inversiones, que se contabilizan en valores devengados;
- c) en los gastos se incluyen:
- i) desembolsos con cargo a los presupuestos de los proyectos en curso;
 - ii) obligaciones por liquidar definidas como deudas futuras, según se indica a continuación:
 - expertos: sobre la base de los servicios prestados hasta el final del año;
 - viajes: sobre la base del viaje iniciado antes del final del año;
 - equipo: sobre la base de órdenes de compra o acuerdos contractuales firmados, efectuados antes del final del año;
 - capacitación: sobre la base de los gastos efectuados para becas hasta el final del año;
 - subcontratos: sobre la base del calendario de pagos incluido en el contrato con el subcontratista;
 - varios: sobre la base de las órdenes efectuadas antes del final del año;
 - iii) todo exceso o déficit en la liquidación de las cantidades consignadas en el bienio anterior como obligaciones por liquidar;
- d) El costo del equipo para los proyectos se carga a gastos cuando se efectúa la compra.

5. Costos de personal

Los costos de personal directamente relacionados con el proyecto se adeudan a ese proyecto. Las cantidades en concepto de sueldo y contribuciones a la seguridad social y al fondo de pensiones se adeudan al valor de costo. Otros costos de personal (prestaciones, etc.) se cargan al costo medio efectivo por persona.

Los pagos por cese en el servicio al personal de proyectos y los gastos de repatriación se adeudan cuando efectivamente se han realizado.

ESTADO DE CUENTAS I

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Estado de los fondos al 31 de diciembre de 1989
(en dólares EE.UU.)

Fondo de operaciones

Saldo al 1º de enero de 1988		(17 344 576)
Más:		
Giros en efectivo con cargo al PNUD	165 298 886	
CEO	192 921 519	
Otros gastos/créditos (neto)	(5 092 201)	
Ingresos varios y reajustes por variación del tipo de cambio (neto)	(704 013)	
Partidas varias reembolsadas al PNUD (neto)	<u>55 283</u>	<u>352 479 474</u>
		335 134 898
Menos:		
Gastos en 1988-89 Para proyectos Desembolsos (Anexo 1)	294 462 137	
Obligaciones por liquidar (Anexo 1)	27 914 075	
Para gastos de apoyo al Programa (Anexo 1)	<u>41 589 324</u>	<u>363 965 536</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1989		<u>(28 830 638)</u>
Representado por:		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito ¹		8 075 041
Cuentas pendientes de cobro		<u>7 275 335</u>
		15 350 376
Menos:		
Cuentas pendientes de pago	16 266 939	
Obligaciones sin liquidar en 1988-89 (Anexo 1)	<u>27 914 075</u>	<u>44 181 014</u>
		(28 830 638)

Las cantidades indicadas en los estados de cuentas reflejan fielmente las transacciones financieras contabilizadas correspondientes al período.

APROBADO:

Frederic A. Heim
Director de Servicios Financieros

Edouard Saouma
Director General

¹ El saldo del efectivo en bancos comprende 1 171 000 dólares asignados para estipendios de becarios, que están cubiertos por cartas de crédito permanentes en varios bancos y deben pagarse en 1990.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Gastos en el bienio terminado el
31 de diciembre de 1989 según la procedencia de los fondos
(en dólares EE.UU.)

Gastos del Programa

<u>Procedencia de los fondos a/</u>	<u>Desembolsos</u> <u>1988-89</u>	<u>Obligaciones</u> <u>por liquidar</u> <u>al 31 dic. 1989</u>	<u>Gastos totales</u> <u>en el bienio</u> <u>1988-89</u>
CIP nacionales	257 660 953	24 369 679	282 030 632
CIP regionales	27 216 341	2 583 428	29 799 769
CIP interregionales	2 041 584	141 071	2 182 655
CIP mundiales	<u>11 017</u>	<u>(525)</u>	<u>10 492</u>
 Total parcial (Anexo 2)	 286 929 895	 27 093 653	 314 023 548
 Recursos especiales del Programa	 2 444 355	 733 045	 3 177 400
Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados	1 993 321	85 556	2 078 877
Servicios Industriales Especiales	-	-	-
Fondos complementarios de la CIP	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
 Total parcial (Anexo 2)	 291 367 571	 27 912 254	 319 279 825
 Contribución de contra- partida en efectivo de los gobiernos	 <u>3 094 566</u>	 <u>1 821</u>	 <u>3 096 387</u>
 Total	 294 462 137 =====	 27 914 075 =====	 322 376 212 =====
 <u>Gastos de apoyo al Programa</u>			 41 589 324
 TOTAL GENERAL			 363 965 536 =====

a/ Incluida la participación en los gastos, cuando sea el caso.

ANEXO 2

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)	Recursos especiales del Programa	Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados	TOTAL
	Desembolsos Obligaciones por liquidar	Desembolsos Obligaciones por liquidar	Desembolsos Obligaciones por liquidar	Desembolsos Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$
<u>Proyectos nacionales</u>				
Afganistán	3 279 918	152 197		3 279 918
Albania	356 712	53 909		356 712
Argelia	1 536 336	96 824		1 536 336
Angola	3 251 000	198 793		3 251 000
Argentina	1 039 959	272 419		1 039 959
Bahrein	79 509			79 509
Bangladesh	6 668 933	352 920		6 668 933
Barbados	1 006			1 006
Belice	45 208	9 017		45 208
Benin	4 844 946	380 937		4 844 946
Bhutan	2 154 574	248 413		2 444 434
Bolivia	1 837 625	46 365	289 850	2 173 840
Bostwana	1 798 943	22 752	185 882	2 007 577
Brasil	2 133 494	25 497	2 848	2 161 839

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL	
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Bulgaria	91 715	3 579					91 715	3 579
Burkina Faso	7 010 292	359 940	102 590		251 042		7 363 924	366 396
Birmania	4 466 292	412 223		6 456			4 466 292	412 223
Burundi	2 735 159	229 671					2 735 159	229 671
Camerún	3 965 905	76 394					3 965 905	76 394
Islas de Cabo Verde	1 091 146	8 869					1 091 146	8 869
Rep. Centroafricana	3 716 185	115 379					2 716 185	115 379
Chad	4 319 585	123 348	217 857	31 000			4 517 443	154 348
Chile	169 009						169 009	
Rep. Popular de China	3 018 076	933 766					3 018 076	933 766
Colombia	41 844						41 844	
Comoras	606 077	8 340			4 200		4 140	
Congo	1 286 033	27 871			119 332		1 286 033	27 871
Islas Cook	85 217	8 900					85 217	8 900
Costa Rica	58 498	2 713					58 498	2 713
Côte d'Ivoire	1 556 568	284 242					1 556 568	284 242
Cuba	846 975	297 586			846 975	297 586		

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL	
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Chipre	359 715		359 715		359 715		359 715	
Checoslovaquia	39		39				39	
Corea, Rep. Pop. Dem. de	1 943 433	963 705						
Djibouti	254 743			254 743				
Dominica	37 395	6 882				37 395	6 882	
República Dominicana	558 311	16 988				558 311	16 988	
Ecuador	343 067	5 744				343 067	5 744	
Egipto	2 059 023	382 152				2 059 023	382 152	
El Salvador	411 769	17 195				411 769	17 195	
Guinea Ecuatorial	466 566	26 991				466 566	26 991	
Etiopía	10 138 612	967 168			11 225	7775	10 149 837	974 943
Fiji	579 910	9 445					579 910	9 445
Gabón	708 825						708 825	
Gambia	585 275	105 919					585 275	105 919
Ghana	2 660 902	418 563					2 680 902	418 563
Grecia	4 632						4 632	
Granada	340 383						340 383	

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL	
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Guatemala	4 575					4 575		
Guinea	6 420 133	635 044			4 262	6 415 871	635 044	
Guinea-Bissau	1 659 524	325 381			308 465	1 967 989	353 179	
Guyana	1 570 323	213 478				1 570 323	213 478	
Haiti	2 750 873	67 780	23 532		6 329	2 780 734	67 780	
Hondurass	716 100	32 446				716 100	32 446	
Hungría	60					60		
India	8 344 297	1 605 595				8 344 297	1 605 595	
Indonesia	6 234 473	332 729				6 234 473	332 729	
Irán	1 170 978	1 170 978	226 434			1 170 978	226 434	
Iraq	1 263 059	201 523				1 263 059	201 523	
Jordania	462 099	45 987				462 099	45 987	
Kenya	2 473 944	1 619				2 473 944	1 619	
Corea, Rep. de	417 434	61 589				417 434	61 589	
Kuwait	805 087	4 292				805 087	4 292	
Lao, Rep. Dem. Pop.	2 779 435	151 369			131 470	2 910 905	153 414	
Libano	611 962	30 792				611 962	30 792	

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL	
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Lesotho	541 262	8 763				541 262	8 763	
Liberia	1 598 089	108 482				1 598 089	108 482	
Libia		718 405	171 581				718 405	171 581
Madagascar	5 257 379	454 847				5 257 379	454 847	
Malawi	4 605 186	684 002			8 338	4 736 515	692 340	
Malasia	1 087 564	156 951		131 329		1 087 564	156 951	
Maldivas	150 647	16 967				150 647	16 967	
Mali	3 928 818	100 168				3 928 818	100 168	
Mauritania	4 111 252	60 938			30 811	4 564 546	91 749	
Mauricio	452 776	16 515		453 294		452 776	16 515	
México	1 404 744	141 710				1 404 744	141 710	
Mongolia	27 521	8 752	125 044			152 565	90 800	
Montserrat	12 808			72 048		12 808		
Marruecos	1 302 670	100 017				1 302 670	100 017	
Mozambique	9 051 917	607 173				9 051 917	607 173	
Namibia	55 455					55 455		

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL	
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Nepal	3 908 274	471 297			3 908 274		471 297	
Nicaragua	1 070 066	115 025	22 735	249 478	1 092 801		364 503	
Níger	3 677 907	121 650			3 677 907		121 650	
Nigeria	1 810 176	142 720			1 810 176		142 720	
Isla Niue	2 061					2 061		
Omán	1 340 888	48 027			1 340 888		48 027	
Pac-azania	495 239	6 868			495 239		6 868	
Pakistán	6 787 469	804 794			6 787 469		804 794	
Pueblo Palestino			1 800			1 800		
Panamá	130 136	3 626			130 136		3 626	
Papua Nueva Guinea	1 756 224	132 146			1 756 224		132 146	
Paraguay	223 838	3 168			223 836		3 168	
Perú		85 774					85 774	
Filipinas	3 208 466	1449 184			3 208 466		149 184	
Polonia	893 143	267 046			893 143		267 046	
Rumania	89 281	41 854			89 281		41 854	

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL		
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	Desembolsos	Obligaciones por liquidar	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Rwanda	4 778 837	98 902			140	4 778 837	98 902	585 325	16 652
Samoa		585 325	16 652					31 080	
Santo Tomé y Príncipe	456 651	31 080				456 651		2 966	
Arabia Saudita	594 425	2 966				594 425		40 713	
Senegal	2 405 749	40 713				2 406 749		176 364	
Seychelles	176 364					176 364		4 045 297	236 280
Sierra Leona	4 045 297	236 280				4 045 297		80 386	
Islas Salomón	32 918		57 468			80 386		5 406 453	444 761
Somalia	5 339 696	424 641	56 755	20 120		5 406 453		2 144 880	101 225
Sri Lanka	2 144 880	101 225				2 144 880		6 223	
Saint Kitts y Nevis	6 223					6 223		65	
Santa Lucía		65				65		198 767	
San Vicente	198 767					198 767		655 401	11 277
Sudán		655 401	11 277					143 164	
Suriname	143 164	3 422				143 164		141 345	
Swapo-Namibia	141 345					141 345			

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL	
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Swaziland	586 686	6 324				586 686		6 324
Siria	1 788 837	54 390				1 788 837		54 390
Tanzania	10 417 439	1 263 520		48 471		10 483 810		1 263 520
Tailandia	1 837 078	443 872				1 837 078		443 872
Togo	2 077 359	281 666		55 760	47	2 133 359		281 713
Tonga	76 355		966			77 321		
Trinidad y Tobago	466 332	2 754				466 332		2 754
Territorios en Fideicomiso de Islas del Pacífico	18 602					18 602		
Túnez	638 557	156 376				638 557		156 376
Turquía	1 525 574	114 680			1 525 574	114 680		
Islas turcas y Caicos	168					168		
Uganda	7 864 607	520 168				7 864 607		520 168
Emiratos Arabes Unidos	51 600					51 600		
Uruguay	296 459	11 100				296 459		11 100

ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL	
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Vanuatu	140 329	5 851				140 329		5 851
Venezuela	63 209					63 209		
Viet Nam	12 001 108	2 683 362				12 001 108	2 683 362	
Yemen, Rep. Arabe del	3 513 409	458 564				3 513 409	458 564	
Yemen, Rep. Democrática								
Popular del	1 269 505	272 263	22 582		6 994	1 299 081	272 263	
Yugoslavia	421 339	31 278				421 339	31 278	
Zaire	3 979 402	361 434				3 979 402	361 434	
Zambia	2 120 527	41 529				2 120 527	41 529	
Zimbabwe	1 678 609	131 926				1 678 609	131 926	
Para ajuste	(1 192)	2 481				(1 192)	2 481	
Total parcial	257 660 953	24 369 679	641 329	379 102	1 993 321	85 556	260 295 603	24 834 337

ANEXO 2 (conclusión)
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Desembolso durante el bienio 1988-89, por países y procedencia de los fondos

(en dólares EE.UU.)

	CIP (participación en los gastos y fondos complementarios)		Recursos especiales del Programa		Fondo de medidas especiales en favor de los países menos adelantados		TOTAL
	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	Desembolsos por liquidar	Obligaciones por liquidar	
<u>Proyectos regionales</u>	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Africa	7 891 350	778 126			7 891 350	778 126	
Estados Arabes	5 165 974	906 347			5 165 974	906 347	
Asia y el Pacífico	13 724 887	867 404			13 724 887	867 404	
Europa	275 197	18 296			275 197	18 296	
América Latina	158 933	13 255			158 933	13 255	
Total regional	27 216 341	2 583 428			27 216 341	2 583 428	
<u>Proyectos interregionales</u>	2 041 584	141 071	1 803 026	353 943	3 844 610	495 014	
Proyectos globales	11 017	525			11 017	525	
TOTAL GENERAL	286 929 895	27 093 653	2 444 355	733 045	1 993 321	85 556	27 912 254